

11 de Septiembre. Domingo XXII del T.O.

PRIMERA LECTURA.

Lectura del libro del Eclesiástico 27, 33—28, 9.

Furor y cólera son odiosos; el pecador los posee.

Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas.

Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas.

¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor?

No tiene compasión de su semejante, ¿Y pide perdón de sus pecados?

Si él, que es carne, conserva la ira, ¿quién expiará por sus pecados?

Piensa en tu fin, y cesa en tu enojo; en la muerte y corrupción, y guarda los mandamientos.

Recuerda los mandamientos, y no te enojés con tu prójimo; la alianza del Señor, y perdona el error.

SALMO RESPONSORIAL. Salmo 102.

Antífona: **El Señor es compasivo y misericordioso.**

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios.

Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa y te colma de gracia y de ternura.

No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas.

Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre sus fieles; como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos.

SEGUNDA LECTURA.

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos 14, 7-9.

Hermanos:

Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo.

Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor. Para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de vivos y muertos.

EVANGELIO.

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 18, 21-35.

En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?»

Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: «Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo.»

El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: «Págame lo que me debes»

El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: «Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré»

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: “¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?”

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.»

UN PERDÓN QUE HUMANICE

Una de las palabras que sintetizan el evangelio es el perdón vivido. Acoger y otorgar el perdón. Dejarse transformar por la experiencia del perdón recibido u ofrecido. Esta realidad del perdón hace presente algo de Dios en la vida personal y social. Cuando elegimos la bondad, damos a Dios la oportunidad de que actúe.

Por contraste, las leyes civiles son punitivas. El que la hace la paga. Las sociedades intentan organizarse de modo que sea posible la convivencia y cuando esos equilibrios se rompen aparece un malestar social desde el que se interpela a los gobiernos. No obstante, en esto hay un progreso. No es la ley del talión la que nos orienta, que a su manera controlaba las ganas de expresar el rencor y el resentimiento por la venganza desaforada. Tampoco las leyes son las mismas en regímenes totalitarios que en las democracias, como no lo es la posibilidad de expresión ciudadana.

No obstante, que una sociedad aparezca como religiosa no asegura esa calidad de que habla el perdón. No hay más que ver la reacción en Nueva Orleans, cómo han subido la venta de armas estos días. Hay una irracionalidad que solo parece superarse con un arma en la mano, o quizá lo que hace es radicalizar la irracionalidad.

Escuchar la llamada al perdón que nos hace Jesús no impide que constatemos esa herida que llena miles de cárceles en todo el mundo. Lugares donde las historias humanas están marcadas por el fatalismo. Donde, aunque la ley intente “respetar en el que delinque lo que en él hay de humano”, perdonar tiene otras resonancias. La justicia es punitiva. En ese lugar, como en tantos otros, se redime con el castigo.

Jesús habla de un perdón que humaniza. Un perdón tal que llama a que el ser humano avance, que supere esa realidad. ¡Qué utopía! ¿Seguiremos pensando que la humanidad arrastrará siempre esa herida enfermiza?

El 16 de agosto supimos del asesinato de nuestro querido Hermano Roger. Una mujer en apariencia desequilibrada ha provocado en todos nosotros la pregunta... ¿por qué?.

Ella ya está en la cárcel. Y la justicia ha abierto un proceso.

Los que estábamos presentes en las exequias del hermano escuchamos de labios del nuevo prior esta oración:

“Dios de bondad,
confiamos a tu perdón a Luminita Solcan que,
en un acto enfermizo,
ha puesto fin a la vida de nuestro Hermano Roger.
Con Cristo en la cruz te decimos:
Padre, perdónala,

ella no sabe lo que ha hecho”.

De alguna manera la comunidad respondía así a nuestra pregunta. Incluso más. Queriendo expresar su perdón, cuando ha sabido que operaban de gravedad a la madre de Luminita, ha mandado al hospital un ramo de flores y la han tenido presente en su oración.

Pero la sociedad sigue organizada desde el castigo. Nuestro nivel de conciencia y de creatividad no han avanzado en humanidad como para alumbrar una realidad nueva que afecte a la organización social. Nuestra sociedad secularizada ha separado el perdón de Dios de la justicia humana. Se organiza desde las nuevas tecnologías, por ejemplo multiplicando cada vez más las cámaras que nos vigilan y nos recuerdan que, seculares o religiosos, los sentimientos de culpa seguirán ahí.

Hemos sido capaces de salir de la tierra pero nos perdemos a la hora de curar el corazón humano. Bueno, no sé si los humanos invertimos lo mismo en salir al espacio que en ayudar a que se dé un crecimiento en los niveles de conciencia. Una canción de Maná tiene un estribillo que me recuerda siempre esa imposibilidad aparente de llegar al corazón del ser humano. Ellos dicen: “es más fácil llegar al sol que a tu corazón”. Con el perdón ocurre algo parecido. Pero Jesús nos dice que es algo aparente. Y hay quien lo intenta seguir.

Me ha impresionado la actitud de la comunidad ecuménica de Taizé porque no estamos acostumbrados a este tipo de gestos. Ciertamente, en personas educadas queda bien eso de... ¡perdona! Pero el perdón de que habla hoy el evangelio es otra cosa. Nos habla de alguien que debía mucho, pidió paciencia y obtuvo un generoso perdón. Y de cómo esa misma persona, ante quien le debía poco y le pedía paciencia, respondió con la cárcel. Esa fractura dentro de nosotros ¿quién la curará?

El mismo Hermano Roger escribió: “El acto de perdonar encuentra en sí mismo resistencia. Nadie está hecho para perdonar, para vivir esta clara realidad del evangelio. Contrariado, herido, humillado, ¿quién iría hasta el límite de sus fuerzas, para perdonar?”

El cristianismo es en este tema una levadura de transformación personal y social cuando encuentra seres humanos capaces de vivirlo. La comunión con Cristo nos pide avanzar por ese camino.

El evangelio nos pide que acojamos el perdón que viene de Dios para que podamos darlo, ese mismo perdón, cuando la vida nos someta a prueba. Y esto supone una elevación de conciencia, una claridad mayor, una humildad más grande. Pero ahí asistimos a un “mareo moral”. O quizá ya está brotando esa nueva conciencia y aparece a través de vidas entregadas como la de Roger.

En algún sitio he leído que la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no fue, en ningún gran diario, la noticia de cabecera del día. Lo nuevo del perdón ya está entre nosotros y germina, se abre espacio, sin que aparezca en los telediaros. Son vidas entregadas. La pregunta nos la hace también Roger: “si te dejaras invadir por una amargura que te hiciera rechazar el espíritu de perdón, ¿qué te quedaría para construirte interiormente?” ... “si rehúsas perdonar, ¿qué reflejas de

Cristo?” “¿No hay milagros en la tierra?. El amor que perdona es uno de ellos. Abre delante de ti un espacio nuevo que te hace libre, enteramente libre”



Espíritu Santo, que habitas cada ser humano, vienes y depositas en nosotros esas realidades del Evangelio tan esenciales: la bondad del corazón y el perdón.

Amar y expresarlo con nuestra vida, amar con la bondad del corazón y perdonar: ahí tú nos concedes encontrar una de las fuentes de la paz y de la alegría.